REPÚBLICA DE COLOMBIA

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES

CON PERSONERÍA JURÍDICA NO. 7542 DEL 18 DE MAYO DE 1982 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONSIDERANDO QUE:

JOHN MANUEL PARDO PEDREROS

IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 80.798.952 DE BOGOTÁ D.C.

APROBÓ LOS ESTUDIOS PROGRAMADOS POR LA FUNDACIÓN Y CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGÍDOS POR LA LEY Y LOS REGLAMENTOS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

INGENIERO DE SISTEMAS

EN TESTIMONIO DE LO EXPUESTO SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ASÍ LO ACREDITA.

EN BOGOTÁ, D.C., A LOS 11 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

RECTORA

SECRETARIO GENERAL

LIBRO NO. 30 FOLIO 80 REGISTRO 93479 ACTA 85553 FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015 00639